

PRECIOS DE SUSCRICION.

6 rs. mes y 20 trimestre, en Murcia.
6 rs. mes y 23 trimestre fuera.
Con figurin 3 rs. mas el trimestre.
Los pagos son adelantados.
Los números sueltos del día a TRES
Martes, atrasados a SEIS.

LA PAZ DE MURCIA,

DIARIO POLITICO,
DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS, ANUNCIOS, ETC.

PRECIOS DE INSERCIÓN.

Linea de anuncios a 36 ctmos.
si se publica menos de 8 dias a 27
si es mas de 8 y no pasa de 12 dias a 18
si pasa de 12 a los subscritores se rebaja la tercera parte de dichos precios.
Para todo lo que se inserta fuera de la plana de anuncios rigen otros precios.

REDACCION Y ADMINISTRACION. ZOCO. NUM. 5.

EDICION DE LA TARDE

EN PARIS D. C. A. SAAVEDRA, MICHELLEU, 97.

LA PAZ DE MURCIA.

Luchan los hombres hace mucho tiempo, buscando por errados caminos la felicidad en absoluto cuando esta es relativa, en cuanto toca a los intereses de la tierra. Por eso el obrero envidia la posicion del poderoso, el potentado a su vez del príncipe, sin pensar el obrero que hay pobres bien desgraciados, que le envidian; ni el poderoso que hay obreros que desean su posicion. Por tan immoderadas ambiciones se fraccionan los hombres, se agitan con terribles enemistades; provocan con su altanería e insultan con sus miradas, y con tanta conducta hacen sin pensarlo, traicion a su propia causa o, mejor dicho, a la clase a que corresponden, y de la que deben ser defensores con su ejemplo de moderacion y de cordura.

La desigualdad de fortunas, las posiciones sociales, tan íntimamente relacionadas, como diferentes y escalonadas hasta el infinito, es una necesidad absoluta; es una ley de la asociacion, que busca la reciprocidad en los servicios de sus individuos.

Pedir la igualdad y ser a la vez altanero; pedir el bien, y causar el mal para conseguirlo, es un hecho inhumano; es dar nosotros ejemplo sembrando la zizania en el campo terrible de las enemistades. Buscar con la fuerza la igualdad administrativa, es una traicion que hacemos a nuestros principios, basados en la legalidad; es en fin negar a los hombres sus naturales defectos y al mundo el lento paso que sigue en su regeneracion y hermandad.

Silvio, el poeta de Saluzzo, que concipia su apostado, que defensor de la libertad de su pueblo, evocaba esa libertad con su ejemplo, sufrió religioso la dura prision de doce años, y aunque muerto para su cara familia y sepultado en la lobreguez de un calabozo, no prorumpió en una sola queja de dolor contra sus jueces. Amante de la humanidad no quiso estraviarla; quería conducirla por el camino santo de la verdad; marcando a los hombres los deberes del buen patriota, y el autor de la Francisca de Rimini, pregona ha por toda Italia, que el mejor de los patriotas era aquel que mejor cumplia sus deberes sociales. Aquel varon fuerte, el que conmovia a Zancé comiendo el duro pan empapa-

do de amargas lagrimas, daba la vida por su patria, esperando el triunfo de aquella causa que apenas podia su tentar su debilitado brazo.

Y nosotros amantes de la pobreza, orgullosos con la pobreza misma, hacemos traicion a nuestra causa; buscando en la fuerza lo que no tenemos valor para defender con nuestro ejemplo.

Queremos el triunfo de la justicia y escogemos la injusticia por juz; queremos el bien y escogemos el mal para conseguirlo; queremos la fraternidad e insultamos a nuestros hermanos; queremos el bien de nuestra nacion y conspirando para su ruina nos agitamos con el terrible emblema de esterminio; queremos a los hombres y no les perdonamos sus naturales defectos; nos quejamos de su tiranía y no reparamos que con igual tiranía queremos imponerles nuestros principios.

¿Y con qué derecho obramos con tanta injusticia? Le tenemos para menospreciar las opiniones del menestral que calza nuestro pie para que resista a nuestro cansancio? ¿Le tenemos para despreciar la del que fabrica nuestro albergue? ¿Pero acaso le tienen estos mayor, sobre otras clases mas o menos elevadas de la sociedad?

Amantes del progreso intelectual; del progreso civilizador, enemigos del pasado tenebroso de aquellos otros poderes, queremos el bien social y anatematizamos el mal y deseamos como los que mas desean la sublime igualdad de las leyes y el noble amparo de su augusto santuario.

Para desearlo así, consideramos al artesano, como una rueda indispensable de nuestra máquina social y le amamos; al profesor como una fuente de consolacion y le amamos tambien; al magistrado como un refugio contra la injusticia y le respetamos; y a los dignatarios de la corte como los centinelas avanzados de nuestros derechos nacionales y les recordamos, que mayor será su honra cuanto mayor sea la fidelidad relativa, del artesano, del profesor y del magistrado, verdadero cumplimiento de su propia felicidad.

Carlos Gimenez

De La Crónica de Albacete copiamos el siguiente estado que da a conocer el valor de los registrados en esta provincia en 1864, los derechos para la Hacienda, los capitales prestados, y los honorarios

que han percibido los registrados de la propiedad.

Table with columns: Municipality (Caravaca, Cartagena, etc.), Registrars (Derechos por la Hacienda, etc.), and Values (67,571,973, etc.).

Parece que hace unos cuantos dias desapareció del hogar doméstico en Almería una inocente paloma ignorándose su paradero, siendo infructuosas hasta ahora las indagaciones verificadas para encontrarla.

El jueves 12 a las tres de la tarde el sepulturero mayor del cementerio de Carmona tuvo noticias por unos chicos, de que en un estero lejano que existe al sitio de Pica porcas, proximo a aquella ciudad, habia aparecido un esqueleto sepultado entre el estiércol y un ho de ropas inmediato a él. Lo seguida dio al sepulturero conocimiento del hecho al juzgado de primera instancia trasladándose al mencionado sitio el Sr. Juez, Promotor Fiscal, médico forense y escribano correspondiente, quienes encontraron en efecto un cadáver putrefacto entre el estiércol y un ho de ropas en bastante mal estado. Del reconocimiento del médico fo-

rense resultó no poderse afirmar el origen de aquella muerte, por no existir indicio alguno de heridas en los huesos, pero se cree que hará como cuarenta dias que el cadáver fué allí sepultado y que encierra un crimen horroroso de cuyos autores nada se sabe.

Diósele sepultura al cadáver y el juzgado sigue con la mayor actividad el sumario.

Estado demostrativo del número y clase de ganados registrados en la feria que acaba de celebrarse en Sevilla:

- Ganado vacuno.—Toros 12, bueyes 204, vacas 107, novillos 43, novillas 57, terneras 27.—Total, 452.
Id. lanar.—Carneros 6.959, ovejás 11.477, burregos 11.961, borregos 2.427, corderos 600.—Total 33.418.
Id. cabrio.—Cabras 84, machos 275, cabritos 25.—Total 384.
Id. de cerda.—Cerdos cebados 143, id. de segunda clase 11.464, id. lechales 286.—Total 11.893.
Id. caballar.—Yeguas 4.000, caballos y potros 6.220.—Total 10.220.
Id. mular, 510.
Id. asnar, 354.
Total de cabezas, 57.233.

En Sevilla ha verificado el cuerpo de vigilancia la prision de uno de los criminales mas grandes que vagan en aquella provincia, del bandido Cristóbal, conocido por el Gazpachero de Moron, terror de aquella comarca y de otros pueblos como el Coronil y Montellano, cuyo individuo habia venido a aquella ciudad con objeto de atentar contra la vida de D. Juan Manuel Romero y Sanchez, eradesertor de presidio, ladrón antiguo y capitán de una cuadrilla, a la que se destacó el año pasado fuerzas para su captura que no lograron verificarla.

El gobernador de Valencia ha oficiado al gobierno manifestándole haber llegado a aquel puerto un buque con cargamento de grano y nefado por el Gobierno del Perú. En estos momentos se instruye expediente para decidir si este buque puede considerarse como buena presa. El buque parte del cargamento ascende a mas de un millón de reales. Se tiene duda sobre si este buque pertenece al Perú o es mas bien de una casa francesa.

En un tren especial ha salido ayer de Madrid el segundo regimiento de artillería de a pie que llegará esta tarde a Cartagena, habiendo llegado a la estación de nuestro ferrocarril esta mañana a las 10 y media.

En Santander va a descubrirse el pedestal de la futura estatua de Velarde, derribando el tablado que hoy le oculta a las miradas del público.

El tribunal de Assises del Sena ha tenido que ocuparse estos días de una causa lamentable. Los eriales de M. Hortensio de Saint-Albin, hermano del que desempeña el cargo de secretario particular y lector de la emperatriz, se habían entregado durante algunos años a los mas repugnantes excesos, corrompiendo vilmente a los hijos de su señor. Esto ha dado ocasion a que se descubriese que el verdadero apellidado de la familia no era Saint-Albin, sino Danton, pues M. Hortensio es sobrino carnal de aquel feroz revolucionario, y a que se haya recordado que Danton fue el que acusó públicamente desde la tribuna a la reina María Antonieta de haber prostituido a su hijo. Será, pues, lo que acaba de pasar a su sobrino el cumplimiento de aquella amenaza de la Biblia: «La calumnia recacará sobre ti, y sobre todos los descepcionados hasta la décima generación».

Por real orden de 10 del corriente, se ha resuelto que la jurisdicción del Sub gobernador de Cartagena se estienda a todos los pueblos que componen el partido judicial de la misma.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE LA PAZ.

Madrid 24 abril.

A consecuencia de las palabras que mediaron ayer entre los Sres. Casaval y Lopez Roberti, se dijo anoche que la cuestion tendria consecuencias extraparlamentarias, pero me aseguran hoy que se ha arreglado amistosamente.

Se asegura que la comision que atiende del proyecto de Banco nacional no ha presentado todavia su dictamen porque el ministro de Hacienda le ha pedido que no lo haga. Esto ha dado lugar a que muchos supongan que el proyecto no se llevará a cabo. Me parecen demasiado aventuradas las noticias que corren sobre el particular.

Por el proyecto de ley leído esta tarde en el Congreso se autoriza al gobierno para anticipar a las empresas de ferrocarriles las sumas que necesita para terminar las líneas cuyas dos terceras partes estén concluidas.

Los anticipos se harán en obligaciones del Estado creadas por la ley de 22 de mayo de 1859, y en cada caso no excederá la cantidad opuesta al Consejo de Estado, no pudiendo exceder nunca el adelanto del 50 por 100 del importe de las obligaciones que haya creado.

Las compañías depositarán en la Caja de depósitos doble suma de la que reciben, en obligaciones de su emision, y además el 7 por 100 de interés hasta su reembolso.

CORTES.—SENADO.

En la sesion del Senado de esta tarde, continuando el debate sobre el proyecto de ley fijando las fuerzas del ejército, el Sr. Corradi hizo uso de la palabra para rectificar, negando lo dicho por el Sr. Calonge de que si los Estados Unidos hubiesen tenido un ejército permanente hubieran logrado evitar la larga y sangrienta guerra que recientemente ha asolado aquellas fértiles e inmensas comarcas.

Contestando al Sr. Luxan manifestó que estaba conforme con la opinion de este señor, de que España era un país pobre y que por consiguiente era forzoso que nos moderásemos en nuestros gastos.

Hizose después cargo del discurso del general O'Donnell, sosteniendo que la suerte de una nacion no debía fijarse en una batalla campal, y que nuestras guerrillas eran las que habian conducido a Napoleon a Sta. Helena. Explicando después su actitud como progresista, dijo que mas valia estar solo que mal acompañado y terminó asegurando que nuestro ejército, contando la guardia civil, los carabineros y las fuerzas de Ultramar se componia de 150,000 hombres.

Rectificó el Sr. Calonge. El presidente del Consejo de ministros hizo a su vez uso de la palabra negando lo dicho por el Sr. Corradi de que el se hubiese comprometido a sacar al partido progresista del retraimiento, que lo que dijo es que quitaria todo pretesto para que persistieran en aquella actitud.

Añadió que lanzado el partido progresista por la senda revolucionaria se estrecharia siempre contra la sensatez y la lealtad de todos los españoles.

No triunfarán, exclamó, porque en el día del peligro todos los hombres honrados sucumbirán antes de que sean vencedores los que tratan de derribar lo mas sagrado de nuestra patria.

Por lo demás, prosiguió, la conducta del partido progresista no me ha quitado el sueño ni siquiera por un momento.

Rectificó brevemente el Sr. Corradi y quedó aprobado el proyecto de ley en votacion ordinaria.

Levantóse la sesion para reunirse el Senado en secciones. Eran las 4.

CONGRESO.

Hoy ha empezado la sesion por la lectura de un proyecto de ley para anticipar fondos a las empresas de ferrocarriles, y despues de varias preguntas sin importancia politica, el señor Capdepon apoyó una proposicion para que se autorizase la construccion de un ferrocarril de Novelda a Murcia pasando por Orihuela. El Congreso la tomó en consideracion.

Despues apoyó el Sr. Moyano la proposicion que anunció ayer para que la garantía de los 20 000,000 de reales del Banco nacional se ponga en la Caja de Depósitos y se lleve el resguardo a la mesa de la Presidencia del Congreso. El Sr. Moyano protestó que su intencion no era ni anticipar el debate del proyecto de ley contra el cual pensaba usar de la palabra, ni tampoco poner obstáculos al ministro de Hacienda, pero era de ley y era lógico que los peticionarios del Banco hicieran un depósito como garantía y él pide que cumplan con este precepto legal, pues nada puede ganar el crédito de España si se hace la ley que se pide y despues los peticionarios se niegan a cumplir su ofrecimiento.

El ministro de Hacienda contestó al Sr. Moyano quejándose de su propósito anti parlamentario de anticipar una discusion que vendria en su día al Congreso. Juzgó la proposicion del Sr. Moyano

como un voto de censura al ministro de Hacienda, y de desconfianza a la comision del Congreso que entiende del proyecto de ley del Banco Nacional.

Aseguró que de ordinario cuando los gobiernos traian importuna una discusion, las oposiciones renunciaban a ella. Esto no lo hacia el Sr. Moyano sin tener en cuenta lo que perjudicaba a la Hacienda pública, el debate que provocaba. Sostuvo que no habia ley ninguna que le obligase a exigir depósito previo a los peticionarios del Banco Nacional y que la ley citada por el señor Moyano sobre construccion de sociedades de crédito no era aplicable al caso actual. El depósito estaba constituido en Londres y era allí tan exigible como si estuviera en Madrid, pues en Inglaterra como en España habia leyes para exigir la responsabilidad a los que faltan a sus promesas.

Puesta a votacion la proposicion del Sr. Moyano, fue desechada por 148 votos contra 38. Votaron en favor de ella todos los neo-católicos, muchos moderados y algunos disidentes. El Sr. Rios Rosas (D. Antonio) se abstuvo. Los señores conde de San Luis y Mon votaron en favor del Sr. Moyano.

El Señor Sanchez Asso apoyó despues una proposicion para que se otorgase la concesion de un ferrocarril que partiendo de Novelda a Murcia, pasara por Elche y Orihuela. El Sr. Capdepon hizo algunas observaciones en contra de este proyecto, a las que contestó el Sr. Figuerola, y la proposicion fue desechada en votacion nominal por 78 votos contra 3, que fueron los de los señores Sanchez Asso, Toro y Moya y conde de Xiquena. Inmediatamente despues se levantó la sesion. Eran las seis.—C de C.

GACETILLA.

ESTRENO. Por fin se verificó anoche el de la tan anunciada zarzuela *Las amazonas del Tormes*, con mayor concurrencia que las demás noches, a pesar de la subida de precio.

El libreto, destinado a hacer reir, lo consigue casi en general; pero por lo demás el Sr. D. Emilio Alvarez poco ha tenido que aguzar su ingenio, pues examinado con detenimiento no encontramos en él argumento alguno ni razon del título, y si solo una miscelánea de escenas de *Las Travesuras de Juana* y de *Catalina*, con otras nuevas, en su mayoría inverosímiles.

La música original del Sr. Rogel, de mucho ruido, con algunos números muy altos, y con poco de notable.

La ejecucion fué bastante regular: la Sra. Villó hizo un bizarro capitan y dió a su papel un buen tinte varonil; la Sra. Bieba tambien se presentó con un aire marcial que envidiaria un aguerrido militar y tocó el tambor admirablemente; Sanz, Villegas y Astort hicieron cuanto podian, habiendo tenido que repetir los dos primeros el duo del primer acto.

En resumen: el público no salió disgustado, sino muy alegre, y esta circunstancia unida a la de ver a Villegas vestido de colegiala librándose de las amorosas persecuciones de los austriacos y a las señoras del coro vestidas de reclutas haciendo diferentes evoluciones

militares creemos que han de llevar al coliseo de los infantes algunas mas entradas que de ordinario.

BUENA PESCA. Hace tres días que por varios individuos del cuerpo de carabineros se hizo en el camino de Alcantarilla la aprehension de un carro de tabaco de contrabando que conducia ciento y pico de arrobas. Bueno es que los defraudadores de los intereses del Estado lleven alguno que otro golpe para que dirijan sus pasos por otro camino dedicándose a otro género de industria que se halle exenta de estas queiebras.

A UNA NIÑA CUYO NOMBRE ES CONSONANTE DEL ULTIMO VERSO. El amor que te crezco—del cielo nace,—cuyo aroma se aumenta—mas no se esparré,—amor que un día—cantará su pureza—el alma mia.—Yo no puedo de amores—darte una prueba—pero si de amistad—la mas sincera,—de amistad tierna—cual tus tiernas miradas,—túña hechicera.

Mucho debes al cielo,—nunca lo olvides,—y allí irás, que en la tierra—no hay donde habites,—que la morada—del ángel es el cielo,—niña adorada.

De hoy no paso por tu paso—porque paso a o ro pasar,—pero la impresion no pasa—ni pasa nunca el amar.—Te imaginaré ideal,—con tu gracia, en dulce brisa—y una flor, que es la amistad,—veré siempre en tu sonrisa.

ANIMALITOS. De un estado que publica la «Gaceta» resulta que durante el año 1864 han sido muertas en España las siguientes alimañas:

Lobos..	1.665
Lobas..	955
Idem preñadas..	208
Lobeznos..	2.566
Zorros..	17.282
Zorras..	17.413
Garduñas..	3.168
Gatos monteses..	1.915
Tijones..	1.558
Turones..	953

Se ve que lo que mas abunda en esta tierra son zorros y zorras. Difícil es descascar tan listos animales. Notamos que en el estado no se comprenden los osos, ni las palomas torcaces, ni los zánganos, ni los camaleones. De estos últimos, sobre todo, debe abundar la casta.

YA ESTARA VIEJO. Se encuentra actualmente en Zaragoza dando funciones ginnásticas el célebre Ratel, el antiguo payaso que tanto nos hacia reir hace 20 años.

GANAR ES. «La Tribuna» periódico de Nueva York repartió en 1.º de enero a sus socios propietarios la cantidad de 50.000 duros como utilidades correspondientes a los cuatro últimos meses. «La Tribuna» se fundó con un capital de 100.000 duros y representa hoy día 500.000 en edificios y maquinaria.

SECCION DE AVISOS Y ANUNCIOS.

RELIGIOSOS.

Santos de mañana.—S. Coto y s. Mar-
tino ps. y mrs. y la Traslacion de santa
Eucadia.
Jubileo.—Estará mañana en la iglesia del
Hospital provincial de S. Juan de Dios.

MERCADOS.

Precios de ayer de los cereales.
Trigo de 46 1/2 a 50 1/2 rs. f.
Cebada d. 20 1/2 a 22 1/2 id.
Maiz de 26 a 28 id.
Trigo de 51 a 52.—Cebada a 26.—
Cecate en los molinos, a 44: idem en la
ciudad, a 57.—Jabon blando a 17 car-
tos libra.—Carne de vaca a 40: idem de
de cañero a 38.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE LOS INFANTES.
Mañana a las 8 de la noche, 18 de abono,
Zorzilla en dos actos
MARINA.
En un acto, nuevo,
LA CASA ROJA.
Entrada general 3 rs.—Id. al paraiso 2.

ANUNCIOS.

Ley de ayuntamientos.
a 6 rs.
Ley de disenso paterno.
a 12 ctos.
Se venden en la comision de Al-
mazan.

ALMONEDA PERMANENTE
en el Banco de Préstamos,

Plaza del Esparto, núm. 7.
Se hace de cosas de hierro, gran surti-
do de blancos, arracadas de platina, últi-
ma novedad, idem de coral, medias y
calcetines de hilo y algodón, jabon en pes-
tillas, pipas de espuma de mar para puros
y cigarrillos, sombreros de paja para niños,
si lercas y muebles de varias clases: libros
dropicos para un abogado y dos biblias, y
otra infinidad de artículos, todo a precio
de fabrica.

HOJA DE MORERA.

Hay una gran partida de venta: la per-
sona que quiera tratar de ella podrá to-
mar las instrucciones necesarias de don
José Carrasco en la porteria del Ayun-
tamiento. 335-4-1

HOTEL DE PARIS

(antigua casa de la Vicenta)
MURCIA
dirigido por Mr. ALFONSE.
El lujo, la economía y la limpieza de
las habitaciones, son las principales reco-
mendaciones que acreditan a este conocido
establecimiento. 317-30-26

Fées de vida.

Se venden en la imprenta de es-
te periódico.

LA ESPAÑOLA.

compañia general de seguros
A PRIMA FIJA.
Compañia anónima aprobada por
el gobierno y establecida
en el año de 1841.
GARANTIAS
25 años de existencia.—80 millones
DE CAPITAL SOCIAL RESPONSABLE.
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Capitales asegurados hasta fin de 1864
3.221.548 365'98.

Esta Compañia es la que primero esta-
bleció en España los seguros a prima fija
y asegura todas las propiedades que el
fuego pueda destruir ó deteriorar, tales
como casas en construccion y construidas,
muebles, cosechas recogidas, tiendas y
almacenes de todo género, máquinas y
fábricas de cualquier clase que sean.

Garantiza tambien, mediante una prima
insignificante, los estragos que ocasiona el
rayo ó la explosion de gas que no produz-
can incendio.

Los seguros se hacen a prima fija y sin
que tenga que satisfacer otra cantidad el
asegurado, que la refida prima fija de
antemano al tiempo de realizar el contrato.
Es decir que si los siniestros importan
mayor suma que los productos de las pri-
mas, la diferencia ó pérdida resulta a car-
go de la Compañia y en ningún caso puede
recaer sobre los asegurados.

Los siniestros se liquidan amigabl-mente
y con puntualidad, por medio de peritos
nominados por ambas partes, el asegurada
y la Compañia.

El importe de la pérdida causada por el

incendio se paga al contado en Madrid, en
las oficinas de la Compañia, y en provincias
en la Agencia principal de cada provincia.
Prima anual por cada 1,000 rs en.
asegurados.

Casas de habitacion. En las capitales
de provincia. 0'40
Idem idem. Fuera de las capitales 0'60
Muebles, objetos moviliarios y mer-
caderias ordinarias. En las capi-
tales de provincia. 0'80
Idem idem. En las cab-zas de partido. 0'901
Oficina en Murcia a cargo de D. José
Maria Valdivieso y Garcia, plaza de Santa
Isabel núm. 11, cuarto bajo, donde se dan
mas detalles y prospectos. 806-15-15

AGENDA

de la labandera y planchadora,
para 1866.

Se vende en la comision de Al-
mazan, calle de Zoco, núm. 5.

CALEIDOSCOPIES

de la fábrica de objetos ópticos
DE MR. PIERRE LANDINE,
EN PARIS.

En la comision de Almazan hay
un surtido de estos juguetes, de
bastante entretenimiento para los
niños por la combinacion sin fin
de sus dibujos

estudiantes se ocupó al momento por una masa de
sotanas y bonetes.

Véase en primer término, blandiendo su varita
azul sembrada de flores de lis, al clérigo de los Men-
fageros, que llevaba sobre su túnica el blason de la
universidad, á saber: una mano descendiendo del fir-
mamento con un lirio rodeado de tres flores de lis en
campo azul.

Mirando á los estudiantes con desdeñosa sonrisa
pasó el heraldo.

Iban detrás los bedeles de todas las facultades,
quienes por no haberse podido ordenar, marchaban en
confuso tropel.

La medicina seguia los pasos de la teología, en
tanto que el derecho civil parecia esforzarse por to-
mar puesto delante de todos.

Los bedeles, á pesar de ser mezos robustos, pare-
cian doblarse bajo el peso de sus enormes mazas de
plata, y ostentaban trages negros, azules, violeta ó
rojos, segun la facultad á que pertenecian.

Detrás de los bedeles iban en mayor confusion aun
los altos dignatarios de las mismas facultades, que se
esforzaban en vano por reunir sus fuerzas dispersas
para formar algo parecido á una procesion.

Sin embargo, á pesar de toda esta amalgama de
trajes, de gerarquias y de personas, el cuerpo entero
de doctores, profesores, bachilleres y licenciados es-
taban unánimes sobre un punto, á saber: que la lucha
á que acababan de asistir habia sido de las mas no-
tables y que desde los dias de Abelardo y Beranger

CAPITULO III.

El rector.

A medida que los arqueros avanzaban colocándose
uno á uno en intervalos de diez pasos, retiráronse los
estúdiants hacia atrás con una precision casi militar,
formando dos cuerpos compactos,

Un profundo silencio reinó en sus filas, y todas las
miradas se dirigieron hacia la entrada abovedada del
colegio, permaneciendo los circunstantes inmóviles
como las estátuas de Felipe el Hermoso y su esposa
Juana de Navarra (fundadora de la institucion,) que
contemplaban desde sus nichos, practicados al lado
de la puerta, aquella escena como mudos especta-
dores.

Entre tanto, empezó á salir del colegio una mul-
titud tan continuada de graves dignatarios y perso-
nas notables, que el espacio entre las dos filas de los

ORGANOS.

DE LA CASA ALEXANDRE PADRE E HIJO
39, RUE MESLAY, PARIS.

Unico depositario y unico agente encargado de nombrar los de provincias,
D. C. A. SAAVEDRA, Director y propietario de la Agencia Franco-Española;
en Paris, rue de Richelieu, 97, y passage des Princes, 27, antes rue d'Hauteville, 43,
y en Madrid, Agencia franco-española, calle del Sordo, 31,
antes Esposicion estrangera, calle Mayor, 10.

ORGANOS DESDE 700 RS. HASTA 6000.

EXPOSICION UNIVERSAL, PARIS 1855.

Una medalla de honor, unica para esta industria fué concedida á los señores ALEXANDRE padre é hijo, despues de un brillante concurso en la academia imperial de música.

PRECIOS

		en	
		PARIS.	MADRID.
Organos para iglesia y salon			
N.º 11.	— 1 juego, 4 octavas, caja caoba.	115 fs.	700 rs.
7.	— 1 " 3 " 1 reg. encina.	230 "	1,300 "
3.	— 1 " 5 " 3 " "	280 "	1,200 "
2.	— 2 " 5 " 10 " "	500 "	2,100 "
1.	— 4 " 5 " 14 " "	700 "	4,000 "
Modelo especial para salon.			
3 bis. 1.	" 3 reg. de percusion, caja palo santo.	425 "	1,900 "
2 bis. 2.	" 10 " " " "	700 "	3,000 "
1 bis. 4.	" 14 " " " "	1,100 "	6,000 "

EXPOSICION UNIVERSAL, LONDRES 1862.

Una medalla de premio fué concedida á los señores ALEXANDRE padre é hijo, por la nueva construccion de armoniums, y por su bajo precio combinado con su excelente fabricacion y pureza de sonidos.

Los organos de 700 rs. tienen LA FUERZA SUFICIENTE para servir en las iglesias y pueden usarse tambien para la música de salon. Toda persona que tenga algunas nociones de piano, puede tocar este instrumento a LA PRIMERA VEZ. Estos organos no exigen ningun entretenimiento ni gasto de afinacion. Notamos aqui los de precios venta en Paris y Madrid, á fin de que el público se convenza del poco aumento que tienen estos, no obstante los elevados gastos de transporte y el 20 por 100 de aduanas que marca la partida 371 del arancel.

ADVERTENCIA PARA EL CLERO Y EL COMERCIO.

A los señores curas párrocos y fabricantes de las iglesias, concederemos para el pago EL PLAZO DE UN AÑO, ó bien verificándolo al contado, 5 por 100 de rebaja sobre los precios de compra en España. En el primer caso, los organos quedarán hasta satisfcho su precio, del propietario de la casa SAAVEDRA, la cual se reserva el DERECHO DE REVINDICACION. Concederemos toda la rebaja posible á los comerciantes que nos favorezcan con sus pedidos. Si prefieren correr con los gastos de transporte y aduana, nuestra casa de Paris, 97 rue de Richelieu, et 27, PASSAGE DES PRINCES, los expedirá con la misma rebaja que la casa ALEXANDRE padre é hijo. En provincias en casa de los depositarios de la Agencia franco-española: en Murcia, Almazan y Martin. (A. 2.260)

Se compran fincas á censo en esta ciudad y en la provincia. A la redaccion de este periódico, se

podrán remitir las notas de las fincas rústicas y urbanas que se deseen vender á data censa. 10-3

NODRIZA.

Antonio Muñoz, de 24 años, sellera, leche de cinco meses y medio, primeriza

—Parroquia de S. Juan, calle de los Portugos, núm. 24. 8-8

Primer aniversario.

LA EXCMA. SRA. D.ª JOSEFA ARCE DE RIQUELME, marquesa de las Almenas, dama noble de la orden de María Luisa;

celebró en esta ciudad el día 4 de abril de 1865, y no habiendo tenido entrada su aniversario por ser en la Pascua; se ha trasladado al día 26 del presente mes, aplicándose en descanso del alma de dicha Excelentísima Sra. aniversarios en las iglesias de S. Nicolás á las 9 1/2 de su mañana, en las religiosas Capuchinas, Carmelitas, Claras é Isabelas á las 8, con misas en todas ellas.

Los Excmos. Sres. Marqueses de Corbera, hijos, y los nietos, suplican á los parientes y amigos de la finada se sirvan asistir y encomendarla á Dios, en lo que recibirán especial favor.

Murcia 24 abril 1866.

Se advierte que no se reparten esquelas de convite.

Editor responsable.

D. ANTONIO HERNANDEZ.

MURCIA, 1866.

Imp. de LA PAZ, calle de Zoco, 5.

no se había discutido ninguna controversia tan admirablemente.

Crichton era, pues, el vencedor del mundo entero de la ciencia y de la erudicion.

De repente, el agudo sonido de una trompeta vibró en el aire, prolongándose el eco hasta mas allá de la montaña de Santa Genoveva.

A este llamamiento contestó en seguida el sordo rumor de una tropa de caballeros á cierta distancia. Poco á poco oyóse mas cercano el ruido, y algunos segundos después dos compañías, compuesta cada una de cincuenta arqueros en trage de gala y lujosamente montados, avanzaron en buen orden sobre la plaza, colocándose detrás de los estudiantes.

Además de esta tropa, vióse tambien aparecer la numerosa escolta de Renato de Villequier, compuesta no solo de sus propios lacayos y servidores, vestidos con una sumptuosa librea de paño azul y rojo, sino tambien de cierto número de arqueros reales mandados por su jefe, y los cuales rodeaban una enorme carroza de gala con sus caballos de Flandes lujosamente enjaezados.

El conjunto ofrecia á la vista un magnífico espectáculo y los estudiantes, aunque no del todo satisfechos por la presencia de tantos intrusos y acaso algo alarmados por su número, no dieron muestras de descontento.

Reinó una pausa de algunos instantes; los mas avanzados hicieron alto, y entonces todos se volvieron dando frente al colegio.

clave de la universidad! Hurra por el admirable Crichton! Hé aquí un nombre que hallará eco en el corazon de todo verdadero escocés. Por San Andrés! que este es un hermoso día!

—Sin embargo,—dijo el capitán Larchant sonriendo al oír la exaltacion de Ogiloy y describiendo un círculo con la punta de su espada,—me veo en la precision de haceros retirar hácia atrás, señores estudiantes, á fin de que quede el paso libre para el señor rector y su escolta.

Avanzad, arqueros,—añadió,—despejad el paso y que se llame á las compañías del baron de Epernon y del vizconde Joyeuse, así como tambien á la guardia de S. E. el señor de Villequier.

Paciencia, señores; dentro de poco tendreis mas amplios detalles.

Retiróse al pronunciar estas palabras, y entonces los hombres de armas, menos complacientes que su jefe, se apresuraron á despejar la multitud.

...